

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto bases reguladoras de la convocatoria de selección de personal para cubrir 3 puestos de trabajo como **PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES (Obras)**, para su contratación laboral, con carácter temporal, por parte de este Ayuntamiento en colaboración con la Diputación Provincial de Cáceres en el marco del PLAN DE EMPLEO PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES 2024, se hace público el resultado del proceso selectivo.

APTOS

N.º Exp.	Apellidos y Nombre	Oposición	Concurso	Total
7	GARCÍA PÉREZ LORENZO	6,00	2,00	8,00
3	RODRÍGUEZ MILLANES ULISES	6,00	1,00	7,00
14	MARÍA GONZÁLEZ JAVIER	5,25	1,75	7,00
1	TORRES ANDRÉS LUIS MARÍA	4,75	0,25	5,00

Resto de candidatos no aptos.

Conforme a las bases reguladoras de la convocatoria, los candidatos dispondrán de **2 días hábiles** a efectos de reclamaciones contra el resultado provisional obtenido, elevándose automáticamente a definitivo una vez transcurrido el plazo en caso de no presentarse alegaciones al mismo.

A la vista de los resultados, el Tribunal Calificador propone para su contratación a los candidatos que mayor puntuación han obtenido: Don Lorenzo GARCÍA PÉREZ, Don Ulises RODRÍGUEZ MILLANES y Don Javier MARÍA GONZÁLEZ, siempre que no se formulen alegaciones contra el resultado provisional o que, una vez resueltas aquellas que se presenten, el mismo no resulte alterado, que deberán presentar en el departamento de Personal del Ayuntamiento de Moraleja la documentación original acreditativa del cumplimiento de requisitos previstos en la base segunda de la convocatoria así como aquella que sea requerida para realizar el alta en la Seguridad Social.

Se constituirá una Bolsa de Trabajo, con los aspirantes no contratados que hayan superado el proceso selectivo, para cubrir posibles sustituciones en caso de renuncia u otra causa de baja de alguna de las personas seleccionadas, en aplicación de lo dispuesto en la base undécima, dirimiéndose los empates en primer lugar a favor de aquel aspirante que haya obtenido mayor puntuación en la fase de oposición. De persistir el empate, se resolverá por sorteo.

En Moraleja, a 29 de febrero de 2024
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,
Aitor ZUBITUR SASTURAIN

